

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**2229** *Anuncio de la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia sobre notificación de resolución del recurso de alzada número RA. 1811/10 interpuesto por la Asociación Nacional de Discapitados Autonómicos, contra resolución de fecha 25 de mayo de 2010 de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda denegar su solicitud de autorización para desarrollar sorteos por boletos de carácter diario y ámbito nacional.*

Intentada notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a la Asociación Nacional de Discapitados Autonómicos (ANDA) el acto siguiente:

«Por ello este Ministerio resuelve desestimar el recurso interpuesto por ANDA contra resolución de 25 de mayo de 2010 de Loterías y Apuestas del Estado».

Lo que se comunica, haciéndose saber que la presente resolución puede ser recurrida ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso Administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la recepción de la notificación de esta resolución.

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia, sita en la calle Alcalá, 9, 28071 Madrid.

Madrid, 14 de enero de 2011.- El Subdirector General de Recursos, Reclamaciones y Relaciones con la Justicia, Antonio Sempere de Felipe.

ID: A110002487-1